



EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DEPORTE FEDERADO CONVOCA

- a) A las Asambleas Generales de las Asociaciones Deportivas Municipales de Fútbol, para elegir Presidente, Secretario y Tesorero del Comité Ejecutivo, y Presidente, Secretario y Vocal del Órgano Disciplinario, según corresponda a la entidad convocada.
b) A la Asamblea General de la Asociación Deportiva Municipal de Tenis de Mesa de La Tinta, Alta Verapaz, para elegir Presidente, Secretario y Tesorero del Comité Ejecutivo, y Presidente, Secretario y Vocal del Órgano Disciplinario.
c) A la Asamblea General de la Asociación Deportiva Departamental de Tiro de Guatemala, para elegir Tesorero del Comité Ejecutivo, y
d) A las Asambleas Generales de las Federaciones Deportivas Nacionales de Bádminton, Baloncesto, Tenis de Campo y Tiro, para elegir cargos vacantes que más adelante se detallarán, a los eventos electorales que se llevarán a cabo el día SÁBADO 24 DE FEBRERO DE 2018 en los horarios y lugares detallados en el siguiente cuadro:

ASOCIACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÚTBOL SIGUIENTES:

DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ. En la Casa del Deportista 2a. Calle 2-73 zona 6, Cobán A.V.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: San Juan Chamelco, Chahal, Senahu.

DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. En el Albergue Deportivo Ramiro de León Carpio, ubicado en la 7a. Avenida 6-31, zona 13, Ciudad.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Row: Villa Nueva.

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. En la Villa Deportiva 2a. Avenida 6-89 zona 1 Salamá, Baja Verapaz.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: Purulhá, Granados.

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO. En la Villa Deportiva, ubicada en La. Calle 3-50, zona 8, Huehuetenango.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Row: San Juan Sacatepéquez.

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO. En la Casa del Deportista 1a. Calle 9-23 zona 4, Chimaltenango.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: Santa Apolonia, Purrmas.

DEPARTAMENTO DE SÁLABA. En el Complejo Deportivo Romeo Lucas García, Carretera Salamá-Sanarate.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Row: Salá.

DEPARTAMENTO DE CHIGUIMULA. En la Casa del Deportista 8a. Av. Sur Fina zona 1, Chigüimula.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: Jacolán, San Jacinto.

DEPARTAMENTO DE PETÉN. En el Complejo Deportivo Mayo Santa Elena, Petén.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: La Libertad, Siyahché.

DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. En el Complejo Deportivo de Escuintla Carre. al Pacífico Km. 54.9.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Row: Misago.

DEPARTAMENTO DE QUETZaltenANGO. En la Casa del Deportista 15. Calle 12-44 zona 3, Quetzaltenango.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: Villa de Colombia, La Esperanza, Sibilia, San Carlos Siba.

DEPARTAMENTO DEL PROGRESO. En la Casa del Deportista, Barrio el Pavoncito a un costado del Estadio Municipal de Guatemala, El Progreso.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: San Cristóbal Acasagostán, Senarate.

DEPARTAMENTO DE QUICHÉ. En la Casa del Deportista 1a. Avenida 2-12 Calle zona 5, Santa Cruz del Quiché.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Row: Cahalá.

DEPARTAMENTO DE RETALHULEU. En el Complejo Deportivo Km. 186.5 Salda a Champero, zona 5, Retalhuleu.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: San Sebastián, San Andrés Villal, Seca.

DEPARTAMENTO DE SOLELA. En la Casa del Deportista 14 calle 5-74 zona 1, Soledad.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: Solá, Santa Clara la Laguna, Santa Catarina Palopó, San Marcos la Laguna, Santiago Atitlán.

DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ. En la Casa del Deportista Carretera a San Felipe Frente a Colonia Manchón.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: San Miguel, Ovejas.

DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ. En la Casa del Deportista Avenida del Estadio, Misantongo.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: Misantongo, San Gabriel, San Bartolomé, San Antonio Sacatepéquez, Ayutla, San Lorenzo, San Francisco Zapotitán, Zunilco, Patulul, Chococaj, Santo Tomás la Unión.

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. En la Villa Deportiva 5ta. Avenida 6-134 zona 3, San Marcos.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: San Marcos, Sibilia, Ayutla, San Lorenzo.

DEPARTAMENTO DE TONICAPÁN. En la Casa del Deportista 4a. Calle 4a. Av. zona 1, Tonicapán.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: San Bartolo, San Francisco el Alto.

DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. En la Casa del Deportista Barrio los Dolores, Cullapa, Santa Rosa.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: Cullapa, Oratorio.

DEPARTAMENTO DE ZACAPA. En la Casa del Deportista 15 Av. 6-11 zona 1, Zacapa.
Table with 3 columns: 14:00 horas, 15:30 horas, 17:00 horas. Rows: San Diego, Huitá.

ASOCIACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE TENIS DE MESA DE LA TINTA, ALTA VERAPAZ

En la Casa del Deportista 2a. Calle 2-73 zona 6, Cobán, A.V.
14:00 horas
Para elegir Presidente, Secretario y Tesorero del Comité Ejecutivo y Presidente, Secretario y Vocal del Órgano Disciplinario

ASOCIACIÓN DEPORTIVA DEPARTAMENTAL DE TIRO DE GUATEMALA

En el Albergue Deportivo Ramiro de León Carpio, ubicado en la 7a. Avenida 6-31, zona 13, Ciudad.
15:30 horas
Para elegir Tesorero del Comité Ejecutivo

FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS NACIONALES

En el Albergue Deportivo Ramiro de León Carpio, 7ma. Avenida 6-31, zona 13, ciudad.
14:00 horas
Para elegir Secretario de Comité Ejecutivo y Presidente, Secretario, Vocal y Vocal Suplente del Órgano Disciplinario

Table with 2 columns: Position and Department. Rows: BÁDMINTON, BALONCESTO, TENIS DE CAMPO, TIRO.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- 1. Si el día y a la hora señalados, no se reúne el quórum respectivo, se procederá conforme lo establecido en el Artículo 159 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.
2. Las solicitudes de inscripción de los candidatos PUNILLAS deben presentarse en las oficinas del Tribunal Electoral del Deporte Federado, (4ta. Calle 7-53 zona 9, Edificio Torre Azul, 9no. Nivel, Oficina 902, teléfonos 23616760, 23618399, 23618485, 23618499, 23618498 y 23618398) con la documentación siguiente:
a. Formulario de solicitud de inscripción.
b. Información personal del candidato.
c. Declaración jurada (dada ante notario, de no estar comprendido en ninguno de los casos a que se refieren las literales d), e), f), g) y h) del Artículo 156 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.
d. Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI-, para acreditar la nacionalidad.
e. Certificación de nacimiento, extendida por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala con vigencia no mayor a seis meses.
f. Constancias que acrediten la experiencia en el deporte federado, entre otros, carné que lo acredite como federado, diplomas de cursos y/o talleres asistidos, o en su defecto declaración jurada que acredite su experiencia.
g. Solvencia emitida por el Órgano Disciplinario y Tribunal de Honor de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, según corresponda al órgano deportivo y disciplina deportiva a la que pretenda participar, y Agencia Nacional Antidopaje -ANADO-.
h. Constancia de carencia de antecedentes penales y que los mismos tengan una vigencia no mayor a seis meses.
i. Finiquito extendido por la Contraloría General de Cuentas, o en su caso, Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de cargos, y que los mismos tengan una vigencia no mayor a seis meses.

- 3. Todo expediente de solicitud debe presentarse debidamente foliado, debiendo señalar lugar para recibir notificaciones dentro del perímetro de la ciudad capital, hasta el día 09 DE FEBRERO DE 2018, a las 16:00 horas.
4. El Listado o padrón electoral de las entidades y/o personas con derecho a voz y voto en la respectiva Asamblea General convocada; será enviado a este Tribunal, signado por su Secretario del Comité Ejecutivo correspondiente, en caso de ausencia, el Vocal II del Comité Ejecutivo, o en su defecto por la entidad jerárquicamente superior, con una antelación al evento electoral de 72 horas, de conformidad con el artículo 10 literal g) del Reglamento del Tribunal Electoral del Deporte Federado y Acuerdo número 017/2016 emitido por el Tribunal Electoral del Deporte Federado de fecha 19 de julio de 2016.
5. Los electos fungirán en sus cargos por el periodo que finaliza el 07 de diciembre de 2019, a excepción de los electos Vocal I y Vocal II del Comité Ejecutivo de la Federación Deportiva Nacional de Baloncesto de Guatemala que finalizarán el 7 de diciembre de 2021.
6. El único documento de identificación aceptable para emitir el voto será el Documento Personal de Identificación -DPI- y para los federados menores de edad, votarán los representantes legales de conformidad con la ley, quienes se acreditarán convenientemente, y demostrarán la relación que les une con respecto al menor que representen con la certificación de nacimiento, extendida por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, y que la misma tenga una vigencia no mayor a seis meses, de conformidad con el artículo 12 del Reglamento de este Tribunal y el Acuerdo número 017/2016 emitido por el Tribunal Electoral del Deporte Federado, de fecha 19 de julio de 2016.
7. Se aplicarán las disposiciones contenidas en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, el Reglamento del Tribunal Electoral del Deporte Federado y el Acuerdo número 017/2016 emitido por el Tribunal Electoral del Deporte Federado, de fecha 19 de julio de 2016.
8. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por este Tribunal.

Ciudad de Guatemala, 15 de diciembre de 2017.

México y EE. UU. intercambian acusaciones por el narcotráfico

POR AGENCIAS/AP WASHINGTON

El secretario de Justicia Jeff Sessions dijo ayer que los cárteles mexicanos del narcotráfico están montando más laboratorios para producir el letal opioide fentanilo, mientras que México acusó a Estados Unidos

de desviar intencionalmente las drogas sudamericanas hacia territorio mexicano. Sessions habló en la reunión del Diálogo Estratégico sobre Desarticulación de Organizaciones Delictivas Transnacionales en Washington. "El fentanilo... originalmente inició principalmente desde

China. Está siendo enviado por correo directamente hacia Estados Unidos", afirmó Sessions. "Una cantidad considerable ha sido enviada a México y luego ingresa a través de la frontera de alguna forma desde México". "Estamos viendo también sustancias químicas precursoras en México y laboratorios de

manufactura que empiezan a desarrollarse en México. Así que gustaría ver que hagamos es eliminar eso de raíz antes de que crezca, mantenerse enfocados en esos laboratorios, y asegurarnos de que no se conviertan en un gran problema en el futuro".



FOTO LA HORA/AP. Funcionarios de seguridad de Estados Unidos y México, entre ellos, el secretario de Estado Rex Tillerson y el secretario de Gobernación de México, Miguel Ángel Osorio Chong.